

1939-1944: LA VIVIENDA ANTIURBANA EN LA COMARCA DEL NERVIÓN.

RAZÓN Y SIMULACRO EN LAS TIPOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN

Asier Santas Torres

“Lejos de que la búsqueda de inteligibilidad culmine en la historia como su punto de llegada, es la historia la que sirve de punto de partida para toda búsqueda de inteligibilidad”.
Lévi-Strauss.

La penuria económica causada por los desastres de la Guerra obligó al Nuevo Régimen a preocuparse por los espacios en los que reconstruir la economía nacional. A consecuencia de la falta de materias primas con las que iniciar una posible recuperación industrial, la insuficiencia de energía eléctrica y el aislamiento con un extranjero que no aprobaba la situación política, la riqueza debía provenir de lo que se disponía: la agricultura y la pesca. Las razones profundas de esta decisión han sido expuestas por varios expertos: reorganización del capital, imposibilidad de la exportación, utilización de mano de obra barata, castigo ejemplar a las ciudades, casi todas republicanas en la guerra¹, control de los desplazamientos a las grandes poblaciones... En consecuencia, como ha señalado Solá-Morales, la España que había vivido de espaldas a sus pueblos volvía la vista, no sin una carga ideológica de nacionalismo, hacia lo rural y se olvidaba durante una década de la problemática de la ciudad. Como eje fundamental de una economía autárquica, a partir de 1939, los núcleos agrícolas y pesqueros pasaron de valorarse desde los criterios de una economía natural extractiva para entenderse como piezas básicas de una economía extractiva de tipo industrial².

Sin embargo, ideólogos y técnicos del Régimen tuvieron que asumir la inevitable interdependencia entre la modernización del campo y la industria pesada. Y es que la mejora productiva del espacio agrario dependía directamente de las instalaciones químicas productoras de abonos, de las comunicaciones rodadas y ferroviarias y de la maquinaria³. Por esta razón, si para la Falange la opción del campo significaba la idea tradicionalista y conservadora de retorno a la supuesta armonía de la sociedad medieval, alternativa a los males de la ciudad industrial, para el gran empresario urbano (que había apoyado a la derecha política triunfante) la nueva situación no era sino la oportunidad de un nuevo mercado posbélico⁴. Por eso el Estado se planteará el conflicto en términos de desarrollo de una infraestructura al margen de la ciudad, en aras de evitar el crecimiento urbano.

La tradición industrial bilbaína era, en este contexto, tan indispensable en las relaciones de producción como indeseable para la ideología antiurbana falangista. Si el Ministerio de Industria y Comercio defendió en todo momento

1. DOMENECH, Luis, *Corrientes de la arquitectura española de la posguerra. En Arquitectura en Regiones Devastadas*. MOPU, Madrid, 1987.

2. SAMBRICIO, Carlos, *Que coman República...*, Colegio de Aparejadores de Murcia, Murcia, 1983, p. 203.

3. El impulso para la industrialización autárquica se inició con un decreto de octubre de 1939 (Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional) y de 24 de noviembre (Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional) y con la creación del INI en 1941, dirigido por el bilbaíno Juan Antonio Suances. Su objetivo, era 'propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial de las que se propongan como fin principal la resolución de los problemas...que se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica'. En particular, se intentaría estimular la construcción naval, la industria química y siderúrgica, y la fabricación de coches, camiones y aviones. Cfr. PAYNE, STANLEY G., *El régimen de Franco. 1936-1975*. Ed. Alianza, Madrid, 1987, p. 262.

4. Desde el principio de la posguerra empresarios vascos manifiestan, por ejemplo, su interés por el nuevo hinterland nacional. Las declaraciones a la prensa del Presidente de la Junta de Obras del Puerto bilbaíno eran significativas: 'Figúrese lo que puede hacer Vizcaya en punto a reconstrucción y renovación de todas las obras y materiales destruidos por la barbarie roja: puentes de fábrica y metálicos, material ferroviario fijo y móvil, buques, puertos, construcciones urbanas e industriales, utillaje de fábricas y tantas otras cosas como hay que reponer'. LORENZO ESPINOSA, José María, *Dictadura y Dividendo*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

la iniciativa privada y la industria ya existente⁵, lo cierto es que la respectiva administración intentó disolver en un paisaje natural las escasas intervenciones residenciales asociadas a aquella. De tal modo que se evitó el crecimiento de Bilbao, se buscó potenciar la construcción de nuevas instalaciones químicas⁶ y se apoyaron sus correspondientes unidades de alojamiento para los obreros. En relación al desarrollo de estos medios de producción la vivienda económica era un instrumento más para el Estado, quien asumiendo la responsabilidad de paliar el problema de la vivienda, iba a actuar en espacios alejados de la ciudad. Al mismo tiempo adquirieron importancia los núcleos pesqueros que debían convertirse en centros de riqueza y suministro de la misma.

Ya fueran grupos aislados o poblados pesqueros de entidad, se aprovechó la ocasión para trasladar al entorno rural las mejoras tipológicas de origen centroeuropeo difundidas en los años treinta. Hubo un intento por parte de los arquitectos ‘oficiales’ por definir la vivienda mínima en el espacio rural bilbaíno, como pieza integrante de un programa, ideológico o económico, de carácter nacional. Las escasas iniciativas públicas, si aparentemente nada tuvieron que ver con la ciudad consolidada, fueron, sin embargo, propuestas derivadas de la misma.

5. GARCÍA CRESPO, M., *Crecimiento y crisis de la economía vasca durante el franquismo*, BBK, Bilbao, 1983. Fueron numerosas las visitas del ministro de industria a instalaciones como AHV. En mayo de 1938 incluso se consiguió la instalación el Ministerio de Industria y Comercio en Bilbao. El Ministerio de Industria declara en 1942 Industria de Interés Nacional a la fábrica baracaldesa de SEFANITRO, una de las principales empresas químicas creadas en los primeros años de la posguerra.

6. En la década de los cuarenta apareció una nueva industria en Bilbao: la química. Se crean Ágra (Lamiaco, julio de 1945, 5 millones); Bilbaina de Empresas Químicas (diciembre de 1947, 5 millones); General Química (enero 1948, 60 millones); Fábrica de Productos Químicos Industriales (mayo 1946, 1.3 millones); Electrolítica Española, S.A. (marzo 1942, 20 millones); SEFANITRO-AHV (noviembre 1941, 150 millones); Química Vizcaína, S.A. (junio 1945, 3 millones); Unión Química del Norte (UNQUINESA) (Axpe-Erandio y Baracaldo, diciembre 1939, 300 millones). Unión Española de Explosivos (en 1939 se traslada su sede de Bilbao a Madrid, 416 millones). Los datos están obtenidos del Anuario Financiero Ibáñez.

7. La DGA aparecía como el máximo organismo vinculado al Ministerio de la Gobernación, del cual dependerían todos los arquitectos que prestaran servicio al Estado, a la Provincia y al Municipio. Si el objetivo de las primeras instituciones era el fomento, construcción y control de casas económicas en cualquier entorno, el de la DGA era la ordenación nacional de la arquitectura y la dirección de cualquier intervención de los arquitectos en servicios públicos. Se le dotó con la equivocada misión de construir un estilo arquitectónico originalmente español, oficial y representativo del Nuevo Estado, por lo que cualquier trabajo de arquitectura realizado para y por la administración debía ser revisado formalmente por aquella.

8. Los datos están obtenidos del informe emitido por el Ayuntamiento de Bilbao en octubre de 1943 para la Fiscalía de la Vivienda. Se apunta que, además del déficit de viviendas, existen 11.892 familias que viven en régimen de hacinamiento.

9. La propaganda periodística anunció la construcción de viviendas en la comarca, por el INV, en número total de varios millares. Ver Gaceta del Norte, 1 febrero de 1941, 8 marzo 1941. El Ayuntamiento de Bilbao creó la Entidad Viviendas Municipales Sociedad en Comandita en 1940 y organizó un Plan de 1000 viviendas económicas. Ver Gaceta del Norte, 6 de marzo de 1942.

10. Ver Revista Nacional de Arquitectura, nº 14, febrero 1943, DGA.

CUATRO PROYECTOS SIGNIFICATIVOS Y UNA AUSENCIA

Finalizada la Guerra Civil, el Nuevo Estado asumió la solución del problema de la vivienda a nivel nacional. Promulgada la Ley de Viviendas Protegidas en abril de 1939, fueron sucesivamente creados los organismos oficiales con competencias en la materia, Instituto Nacional de la Vivienda (INV), Obra Sindical del Hogar (OSH), Dirección General de Regiones Devastadas (DGRD), e Instituto Nacional de Colonización (INC). Paralelamente se creaba la Dirección General de Arquitectura (DGA) y se nombraba a Pedro Muguruza su director⁷.

En el caso de Bilbao, el déficit residencial no era diferente del resto del país. La escasez arrastrada del primer tercio de siglo, la emigración, la carestía de la construcción y el aumento desproporcionado de la población elevaban la cifra a 5.509 viviendas necesarias en Bilbao⁸. El Estado y la elite económica que detentaba el poder proponían actuar consecuentemente⁹. Sin embargo, frente a la elite empresarial bilbaína, que solicitaba la solución del problema apelando a ayuntamientos y Estado en la proximidad de las industrias, los organismos oficiales iban a definir una alternativa basada en ideas antiurbanas.

La ideología política en materia de vivienda se difundía públicamente desde la DGA. En febrero de 1943 la DGA dedicaba su documento difusor, la Revista Nacional de Arquitectura, al mejoramiento de la vivienda humilde: se publicaban las casas abovedadas en el barrio de Usera de Luis Moya; 640 viviendas unifamiliares en el barrio madrileño del Terol y Tercio; dos proyectos de viviendas protegidas en Basauri y Lujua (municipios de la comarca del Nervión) del arquitecto Manuel Ignacio Galíndez y un grupo de caseríos rurales en Bilbao. La revista mostraba en la sección extranjera dos artículos sobre Estados Unidos y Alemania: las casas para la defensa nacional en los Estados Unidos y la exposición de la vivienda en Stuttgart, el punto de vista alemán sobre el gran problema de las viviendas en la posguerra¹⁰.

Singularmente, la revista incluía un extraño conjunto de ‘caseríos rurales’ diseñados por el arquitecto municipal de Bilbao Juan Carlos Guerra. El grupo pertenecía a un plan que el mismo ayuntamiento había preparado en 1940 para construir, en torno a la capital vizcaína, un total de 1000 alojamientos económicos. Plan en el que se incluía el barrio de Torremadariaga, la mayor operación inmobiliaria de carácter social promovida exclusivamente por un municipio español tras la Guerra Civil¹¹. En su redacción intervenían arquitectos que en la época anterior establecieron contacto directo con las experiencias tipológicas centroeuropeas: Ricardo Bastida y Emiliano Amann¹², ayudados por Germán Aguirre, recién incorporado al equipo municipal. Resolvieron la agrupación a partir de criterios racionalistas sancionando el bloque paralelo, la planta de la vivienda desde la aplicación de los puntos básicos instaurados por el racionalismo centroeuropeo, y su construcción a base de fachadas experimentales de hormigón armado. De tal modo que su calidad tanto arquitectónica como tipológica se encontraba por encima del proyecto de guerra. Torremadariaga constituía, sin lugar a dudas, uno de los mejores ejemplos de arquitectura social en relación a su época¹³.

Omitir por lo tanto su publicación desde la dirección de la Revista, dado el interés arquitectónico y político que podía significar el ejemplo del ayuntamiento, parecía ser a todas luces una estudiada operación.

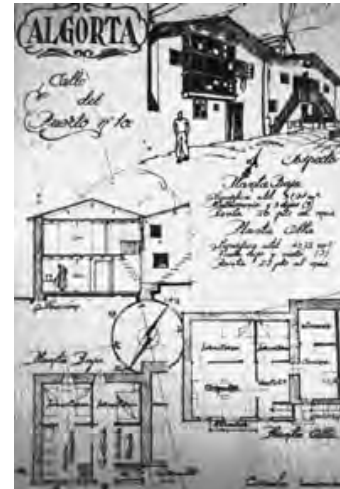
La ausencia y el contenido de la revista se explicaba desde esa voluntad de la DGA por difundir la vivienda de tipo rural como uno de los paradigmas de la auténtica arquitectura española¹⁴. Los caseríos de Guerra, lejos de aparecer como modernas construcciones, servían para ilustrar la nueva vivienda necesaria para el Estado en Bilbao. Veamos qué características debían definirla.

1942 Y EL PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA HUMILDE: ENTORNO DE LA RÍA

La primera intervención del Estado en el entorno de Bilbao no provino, como hubiera sido lógico, ni de la OSH, ni del INV ni de la actividad de los arquitectos vinculados a la DGRD. Fue un estudio llevado a cabo por un grupo de arquitectos dirigidos por el propio Muguruza dentro de la DGA, y en colaboración con el Instituto Social de la Marina (ISM)¹⁵. Una de sus primeras tareas como Director General de Arquitectura fue analizar exhaustivamente los poblados de pescadores existentes en el litoral peninsular y trazar un plan que mejorara la calidad de la residencia en los pueblos pesqueros del país. El estudio se dividía en tres partes: información, proyecto y realización.

La fase de información se materializó en un documento informativo de influencia alemana, perfectamente elaborado y con una elevada calidad técnica y gráfica. Se publicó en 1942 a modo de memoria completa sobre las viviendas de pescadores de la costa norte. De las regiones cantábrica, noroeste, suratlántica, surmediterránea, levante, tramontana, balear y canaria, la primera edición se dedicó a las dos primeras regiones, por ser la costa cantábrica una línea ininterrumpida de poblados de condición netamente histórica¹⁶.

El trabajo de Muguruza pertenecía a un debate ya tradicional en la crítica arquitectónica: modernidad o tradición. Desde 1915 se discutía en España



Hogares de pescadores en Algorta, 1942.

11. El barrio de Torremadariaga había sido ampliamente difundido por la prensa local. Ver Gaceta del Norte, 27 de octubre de 1940, 6 de marzo de 1942, 21 de junio de 1944; El Correo Español, 28 de octubre de 1940.

12. Los años treinta habían significado una incipiente reflexión sobre vivienda mínima en el ámbito bilbaíno. Tras la elección de las propuestas de los bilbaínos Juan de Madariaga, Zarranz y Vallejo como aportación española al II CIAM, el trascendental concurso de Solocoche había sido ganado por Emiliano Amann. Tomás Bilbao, Galíndez, Zarranz y Garamendi habían formado el jurado del concurso. Tras la Guerra Civil y el exilio de Tomás Bilbao, Madariaga, Zarranz y Vallejo, Bastida y Amann retomaron la investigación a propósito del barrio de Torremadariaga. Ver AIZPURI, Ana, *Urbanismo en Bilbao. 1900- 1930*. Diputación de Vizcaya, Vitoria, 2000. Ver SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Arquitectura y Vivienda mínima en los años 30. La contribución bilbaína al debate europeo*. En Bilbao, Arte e Historia, Vol. II, Bilbao, 1990.

13. Ver MAS SERRA, Elias, *50 años de arquitectura en Euskadi*. Administración Comunidad Autónoma de Euskadi, Vitoria, 1990.

14. Tanto la DGA, como el INV, la DGRD y el INC, fueron organismos encargados de la definición de la vivienda rural. El INV buscará los tipos oficiales en cada comarca (Ord. XII del Reglamento de la Ley de Viviendas Protegidas), organizará concursos para ello y la DGA, con Pedro Muguruza como director, iniciará un trabajo oficial basado en el reconocimiento de la tradición arquitectónica de los pueblos pesqueros del país.

15. La DGA recibía en enero de 1940 el encargo de realizar junto con la DGRD y la Fiscalía Superior de la Vivienda una exposición de trabajos relacionados con la vivienda en general y especialmente con la reconstrucción del país y el mejoramiento de la vivienda del pescador.

16. MUGURUZA, Pedro, *Plan Nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores*. IEAL, Madrid, 1943.

sobre la esencia de la nueva arquitectura en relación a sus referencias al pasado. Apareció el debate entre los que defendían los regionalismos y nacionalismos como recuperación de estilos históricos o recetarios, frente a los que valoraban la esencia del espíritu tradicional y la abstracta y espontánea arquitectura popular. Debates en los que participaban Leopoldo Torres Balbás, Leonardo Rucabado, Manuel B. De Cossío, Fernando García Mercadal, Pedro Muguruza, José Fonseca o el mismo GATEPAC. Concretamente, Pedro Muguruza había declarado abiertamente su interés por el estudio de la arquitectura rural del País Vasco desde 1918, al participar en el I Congreso de Estudios Vascos con una ponencia publicada en la revista *Arquitectura*¹⁷, y en la que estudiaba los aspectos técnicos del tradicional caserío vasco¹⁸. En general, lo vernáculo y la tradición popular pasaban a ser objeto de estudio. Bien desde el punto de vista formal o constructivo, la inspiración de cualquier intervención en un entorno natural debía ser la primitiva respuesta que el anónimo constructor había dado espontáneamente. A partir de la Guerra Civil, sin embargo, el debate desaparece, dada la particular situación política, y los vencedores disponen de libertad para materializar sus ideas en el ámbito rural. Muguruza profundizará en la arquitectura de la vivienda del pescador con una diferencia: y es que el estudio se explicaba desde la nueva aportación necesaria del arquitecto, quien debía centrarse en convertir las pésimas condiciones de habitabilidad de los pueblos en las que la cultura urbana de entreguerras había considerado mínimamente necesarias.

En Vizcaya, concretamente la atención se centraba en las poblaciones pesqueras de Ondarroa, Lequeitio, Elanchobe, Mundaca, Bermeo, Arminza, y en el entorno de Bilbao los enclaves considerados eran Algorta, Santurce y Ciérvana. Se incluía un plano general de cada localidad en el que se distinguía la población pesquera del resto de la población. Se dibujaban los hogares de los pescadores, plantas, secciones, perspectivas detalladas. Se levantaban los alzados de las casas más sugerentes en cuanto a su aspecto exterior y se acompañaban con el correspondiente estudio del tipo. Todas las plantas reflejaban casos extremos en cuanto a condiciones de habitabilidad. Viviendas sin aseos, habitaciones escasamente iluminadas o interiores, accesibles desde otros cuartos, con superficies de cuatro metros cuadrados, alturas de dos metros libres, y casos de hogares habitados por familias de cinco miembros compartiendo treinta metros cuadrados u ocho miembros en veintisiete metros cuadrados. En otros casos, contrariamente, familias de dos miembros habitando viviendas de cuarenta metros cuadrados. Los datos gráficos se completaban con los estadísticos, tales como alquileres pagados, número de habitantes, casas ocupadas y comunicaciones con el puerto y con el resto de la comarca.

El análisis revelaba por lo tanto varios aspectos de interés: desde la desigualdad de ocupación (relación metro cuadrado por habitante), pasando por las condiciones antihigiénicas de habitabilidad de una familia que, en aquellos momentos, “bien organizada contribuirá en mucho a nuestra riqueza y será base segura de la alimentación de nuestro pueblo”, hasta el interés plástico que podrían suscitar unas arquitecturas vernáculas inconscientes pero originales. También se descubrirían ciertos elementos o soluciones distributivas susceptibles de incorporación a la nueva vivienda higiénica como, por ejemplo, las escaleras exteriores en las agrupaciones de dos plantas, solución que permite un mayor aprovechamiento del terreno cuando se disponen en hilera.

17. MUGURUZA, Pedro, "Las construcciones civiles en el País Vasco", en *Arquitectura*, nº 7, Año I, noviembre, 1918, pp. 199-202. También en MUGURUZA, Pedro, *Construcciones civiles*. I Congreso de Estudios Vascos. Celebrado en Oñate en septiembre de 1918, Bilbaina de Artes Gráficas, Bilbao, 1919, pp. 772-773.

18. Enfocó la ponencia a distribuciones, elementos decorativos y aspectos constructivos de la tradición que acabó reduciendo a un pequeño número de tipos. Resultan extrañas las conclusiones del propio Muguruza en el I Congreso: "...los arquitectos vascos no deben dedicarse a crear estilo; esos intentos sólo conducen a recetas y fórmulas atrayentes al principio, sin valor después. Lo que ha de hacerse es estudiar lo que hay de fundamental en la arquitectura, traerlo a la realidad del medio, depurar el ambiente". *Construcciones Civiles*, op. cit., p. 773.

VIVIENDAS PARA PESCADORES

La segunda fase del Plan era el proyecto. Sobre la base de los estudios de Muguruza se redactaron un conjunto de poblados de pescadores en el litoral cantábrico¹⁹, en colaboración con gobernadores civiles, presidentes de las Diputaciones, jefes de obras de Puertos y jefes de Pósitos. Desde el punto de vista de la infraestructura, el plan aparecía como un verdadero proyecto económico encaminado a actuar sobre los enclaves de abastecimiento pesquero de la nación. La operación consistiría en organizar un completo sistema de puertos de pesca para poder suministrar toda la zona norte española. Pasajes de San Pedro, San Juan, Orio, Guetaria y Motrico. Lequeitio, Bermeo, Ondárroa, Castro Urdiales, Suances, Santander, Colindres, Santoña, Laredo, San Vicente de la Barquera y Avilés serían los nuevos centros de riqueza. Completaba el conjunto el poblado de pescadores de Santurce, uno de los más importantes del grupo²⁰.

Los proyectos fueron llevados a cabo por el propio Muguruza, Enrique Huidrobo, Luis Díaz-Guerra y Carlos de Miguel como equipo de la Sección de Urbanismo de la DGA. Muguruza proyectó y dirigió personalmente el de Fuenterrabía, y De Miguel el proyecto de Santurce. El contacto de estos arquitectos con el tema se había producido en vísperas de la Guerra Civil. Díaz y de Miguel, alumnos por la Escuela de Madrid, eran jóvenes arquitectos que, sin duda, asistirían al Seminario de Urbanología de José Fonseca (1932-1936) quien reflexionaba sobre la vivienda agrícola en cuanto a su programa, economía, distribuciones, construcción, técnicas...²¹. Habían asistido a la escuela en una época en la que los concursos agraristas, los debates en torno al regionalismo historicista y la actitud de quienes defendían las tradiciones arquitectónicas como una manera de preservar la memoria colectiva del lugar se mezclaban con las primeras manifestaciones del Movimiento Moderno en el país, los concursos de vivienda mínima organizados por García Mercadal, las visitas de Le Corbusier (1928) y de Gropius (1930) al país y la aparición del GATEPAC. Lo cierto es que Díaz y de Miguel, jóvenes arquitectos titulados en 1934, se encontraron repentinamente frente a un gran proyecto con un bagaje cultural complejo y heterogéneo.

El proyecto de Santurce²² era uno de los más ambiciosos del Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda del Pescador. Sobre unos terrenos en La Llana, propiedad del Estado, inicialmente se proyectaban 184 viviendas, aunque luego se redactó un segundo proyecto con 226, 188 en fila y 38 unifamiliares. El primer paso es la tipología. Se diseñaron tres tipos, un tipo dúplex de ochenta metros cuadrados y dos dormitorios y dos tipos de 69 metros cuadrados y tres dormitorios. Uno de ellos de una planta y otro agrupado en dos plantas.

A pesar de que el mismo Muguruza había criticado ignorantemente las 'máquinas de vivir' materialistas planteadas por Le Corbusier²³, lo cierto es que un análisis de las distribuciones demuestran que De Miguel conoce los resultados del II CIAM y los aplica. Tomando como base dimensional el Reglamento de viviendas protegidas de José Fonseca, se valoraba tanto la medida del espacio como del elemento constructivo. El dúplex, solución extraña en los primeros ejemplos de los Poblados de Pescadores del norte, se formaba por dos muros de carga paralelos y perpendiculares a la fachada, a distancia de cuatro metros. El espacio total se dividía en cuatro partes iguales:



Poblado de pescadores en Santurce, planta general, 1942.

19. Ver en la RNA: Poblado de pescadores en Cambados-Pontevedra. Poblado de pescadores en Lequeitio. Vizcaya, RNA, sept-oct. 21-22, pp. 333-337. Poblado de pescadores en Moaña. Pontevedra, RNA, 21-22, pp. 328-329. Poblado de pescadores en Fuenterrabía, RNA, nº 10-11, nov. 1941, pp. 4-7. Poblado de pescadores en Santander, RNA, nº 10-11, oct-nov. 1941, pp. 8-11.

20. La solución del poblado como instrumento al servicio de una política económica no era, de todos modos, un hecho nuevo ni circunstancial de la Dictadura. En 1932 la Delegación del Ministerio de Obras Públicas había organizado un 'concurso de anteproyectos para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato'. Basados en las iniciativas italianas de colonización del Agro Pontino, serían un primer paso para las intervenciones de la DGRD, del INC o de la DGA en la autarquía. En esta primera operación estuvieron presentes nombres que protagonizarían la arquitectura de la autarquía. José Fonseca, Zavala, Eduardo Torroja, Luis Lacasa, Gonzalo Cárdenas, Luis fungairiño o Gaspar Blein. Se lleva a cabo una primera investigación encaminada a definir tanto los tipos rurales, programáticamente y formalmente, así como su agrupación y su posición respecto a los lugares de trabajo.

21. Ver MONCLÚS, Javier, OYÓN, José Luis, *Vivienda rural, regionalismo y tradición agrarista en la obra de Regiones Devastadas*. En *Arquitectura en Regiones Devastadas*, MOPU, Madrid, 1987, pp. 103-120.

22. El proyecto se encuentra depositado en el Archivo General de la Administración. Fondo Dirección General de Regiones Devastadas. Inventario Fotográfico. Fichero B. Batea 2, nº 21, 018 caja 137, (1/38).

23. MUGURUZA, Pedro, *Estudios para un plan de mejoramiento...*, p. 5.



Poblado de pescadores en Santurce, viviendas unifamiliares. Carlos de Miguel, Luis Díaz-Guerra, 1942.

en planta baja un amplio espacio de cuatro por seis metros y otro de idénticas dimensiones ocupado por la escalera, la cocina y aseo. En la planta superior, dos habitaciones a cada lado de la escalera. Las viviendas en una planta eran esquemas institucionalizados por el Movimiento Moderno desde 1929, puesto que recuerdan a la planta camarote de Taut y de Klein. La más reconocible y sencilla disponía, entre dos crujiás construidas con tres muros de carga paralelos, dos zonas: habitaciones por un lado convenientemente orientadas y salón, cocina y aseo por otro.

Y si la condición de instrumento al servicio del capital es común entre los poblados de preguerra y posguerra, la principal diferencia tipológica podemos establecerla en la preferencia que tiene la reducción superficial de las viviendas, de principio mínima, y las consecuencias que supone. La aprobación del Reglamento de Viviendas Protegidas así como la posibilidad de la ‘protección’ del poblado por parte del INV obligaban a ajustar las dimensiones a lo establecido por la ley. Es curioso comprobar, en el caso concreto de Santurce, como hay, a pesar del esquematismo aparente, cierta preocupación por un orden dimensional y espacial, tanto en la unificación de crujiás como en los espacios de dormitorios. La Ley obliga no sólo a reducir la superficie, sino a ordenarla con orden geométrico. Espacios de idéntica superficie y estructuras simplificadas. Lo que suponía que, consciente o inconscientemente, se introducía cierta flexibilidad de uso en la planta, puesto que se permitía una libertad en la distribución de las habitaciones de dormir. Recurso que ya había sido empleado por Zuazo en un proyecto tan conocido como la Casa de Las Flores.

El estudio y la economía de las circulaciones, el rigor en la geometría de la planta y las medidas, las orientaciones adecuadas para cada una de las piezas, el debido uso tanto de los materiales constructivos como de sus técnicas naturales, la incorporación de las dotaciones mínimas para una vida sana e higiénica, el estudio del programa urbanístico, etc. Serán, sin considerar la imagen del conjunto, los valores más positivos de la propuesta. Si, como ha señalado Ignacio de Solá-Morales, la arquitectura de la vivienda en aquellos años fue, entre otras cosas, la revisión y puesta a punto de políticas anteriores actuando básicamente en el entorno rural²⁴, es necesario indicar el valor de este proyecto por cuanto fue el primer paso en la construcción de viviendas higiénicas y verdaderamente mínimas lejos de los núcleos urbanos de la comarca del Nervión.

Si bien no eran viviendas para agricultores, las unifamiliares estaban dotadas de un elemento que se haría común en la difícil posguerra: el patio. La mayoría estaban dotadas de una parcela trasera típica de los modelos de Regiones Devastadas. Parcela que servía como corral donde los pescadores podían tener algún que otro animal (siempre dentro de los permitidos por el INV), o como huerta, donde podían disponer de un pequeño abastecimiento doméstico. Desprovisto de cualquier intención espacial, el patio se explicaría como complemento funcional, no como parte integrante de los espacios de la casa (recurso arquitectónico común en los posteriores Poblados Dirigidos de la década siguiente).

Se podría aventurar que, paradójicamente, el criterio de composición del conjunto, la imagen del poblado y su carácter, también tenían en cuenta las aportaciones de la tradición racionalista centroeuropea. En este caso, como

24. SOLÁ-MORALES, Ignacio, "La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)", publicado en *Arquitectura*, nº 199, COAM, Madrid, p. 21.

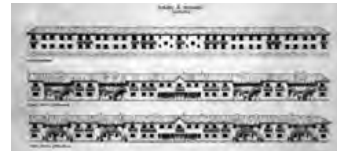
principios a revisar. El poblado de Santurce compartía con los polígonos alemanes no sólo la necesidad de emplear unos tipos residenciales higiénicos sino el hecho de que la urbanización, la parcelación y la edificación fueran un único ejercicio formal. Sin embargo, su trazado, su aspecto formal, tanto en las fachadas resultantes como en la forma del espacio público, evidenciaba una voluntad por alejarse de la despersonalización patente en las *siedlungen*. Punto de partida válido, como crítica justificada de interés humanístico, a partir del cual se empleaban los recursos arquitectónicos equivocados. Mientras que por un lado la célula mínima se agrega en un bloque lineal cuya ley compositiva es establecida por el hueco tipificado; mientras que se huye de toda repetición urbana con el bloque que se quiebra, no sólo adaptándose a la topografía, sino buscando la diversidad espacial y, aparentemente, huyendo de todo monumentalismo como postura antiurbana; mientras que las mismas perspectivas que acompañan al proyecto muestran la voluntad de integración en el entorno (de hecho, su punto de vista es imposible salvo para el pescador); mientras se emplean recursos lícitamente arquitectónicos en la planta, por otro lado se dibuja una arquitectura directamente populista. Cubiertas a dos aguas, zócalos de piedra, contraventanas de madera... Es en este punto donde todo el estilo retórico e innecesario hace su aparición, vestuario impropio de la arquitectura que encierra pero resultado propio de la ideología que lo fomenta. Es en el paso de la planta al alzado, en el momento de configurar la imagen del espacio colectivo, donde los arquitectos, deliberadamente, emplean una figuración trivial, que debía conectar con el mito de las incorruptas tradiciones locales para hacer valer una misión antimoderna y autárquica, aspirando a enfrentarse polémicamente con las 'degeneraciones' teóricas y sociales experimentadas en el resto de Europa²⁵.

La afinidad con los postulados racionalistas no sólo aparece en la planta, sino en la tipificación de aquellos elementos menores susceptibles de serlo en una economía como la disponible: puertas, ventanas, escaleras, pasamanos, cocina. Debajo del ropaje retórico, de la falsa imitación innecesaria, reaccionaria contra la arquitectura urbana y estandarizada, el fomento de las construcciones con técnicas tradicionales era también consecuencia de una política de vivienda que promovía trabajo con el que poder mantener ocupada a una población en paro. En este sentido, proyectos como el de Santurce buscaban deliberadamente una vivienda alejada de la estandarización industrial propuesta por la Bauhaus, y más próxima a la estandarización artesanal de Tessenow. La primera resolvía la rapidez en la construcción de alojamientos, pero, por otra parte, suponía aumentar el paro obrero y tener que crear una nueva industria sin medios disponibles: la estandarización se aplicaría sólo a la forma del elemento, no a su fabricación.

Por lo tanto, aun a riesgo de equivocarnos, podemos afirmar que si De Miguel no fue ajeno a la investigación centroeuropea del tipo entre 1910 y 1930, tampoco asumió acríticamente sus propuestas urbanas. Pretendiendo establecer las bases de una arquitectura antiurbana, lo cierto es que el poblado de Santurce partió del recurso al simulacro de lo popular, como crítica consciente a la monotonía del riguroso bloque racionalista paralelo. Sólo en un momento ideológico como el de la posguerra resulta explicable esta actitud. Si bien fue un momento de vacilación, de confusión respecto a la imagen, puede entenderse cómo desde el primer momento de la posguerra está implícito un mensaje de crítica a la deshumanización del racionalismo. Olvidándonos del

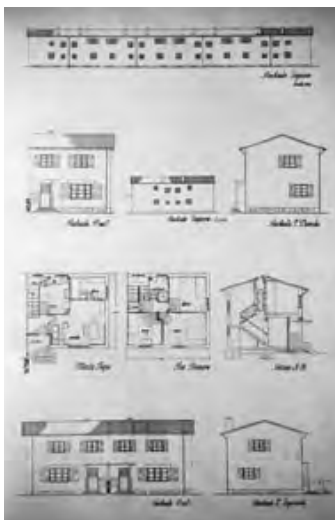


Poblado de pescadores en Santurce, viviendas en bloque. Carlos de Miguel, Luis Díaz-Guerra, 1942.



Poblado de pescadores en Santurce, alzado de las viviendas en bloque, 1942.

25. PIZZA, Antonio, *Malos tiempos para la lírica. En los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, T6 Ediciones, Pamplona, 2000, p. 54.



Viviendas protegidas en Lujua. Manuel Ignacio Galíndez, 1943.

recurrente folklorismo, del intento por construir un escenario idéntico al habitado por el pescador o campesino, la adaptación topográfica, los quiebros en el espacio urbano, el enriquecimiento del mismo, el estudio de la imagen en relación al entorno, las perspectivas, el interés por la escala... serán lecturas propias e independientes derivadas de la planta general que demuestran una tendencia por alejarse del racionalismo urbano.

El proyecto sufrió una modificación y se redactó otro en 1943. En el nuevo, la extensión de los terrenos disminuía y crecía el número de viviendas. Las unifamiliares daban paso a bloques más rígidos, con una mayor altura y dotados de espacios públicos allí donde había parcelas privadas. La DGA proyectaba y el INV financiaba la construcción del poblado. La financiación se llevaría a cabo con la aportación de los pescadores del 10% sobre el importe total de las obras y el resto dado por el INV en concepto de préstamo por veinte años y de amortización los siguientes veinte, período en el que la vivienda pasaba a ser propiedad del pescador. Como Muguruza había expuesto, no se construiría inicialmente todo el poblado, sino una parte reducida. Las razones esgrimidas eran evitar el lamentable espectáculo de tanta obra inacabada con que está poblada España, dar ejemplo por toda la costa, ofrecer un ensayo que señalara errores y asegurara aciertos antes de llevar a cabo el proyecto total²⁶.

OTRAS ACTUACIONES

Mientras tanto, algunos industriales vizcaínos solicitaban al INV su colaboración para dotar de vivienda a sus obreros. La Ley de Viviendas Protegidas no obligó hasta 1946 a las empresas a convertirse en promotoras²⁷, pero directivos de químicas como S.A.E. La Dinamita en Galdácano u organizaciones sindicales como la de San Miguel de Basauri tomaban la iniciativa tres años antes de la publicación de la Ley. El INV aceptaba las solicitudes según interesara o no al Ministerio de Industria el tipo de empresa y la OSH se encargaría de redactar y llevar a cabo el proyecto. Pero, significativamente, no fueron redactados ni desde la Oficina Técnica central ni de la Provincial, por entonces a cargo del arquitecto Luis Lorenzo Blanc. Fue Manuel Ignacio Galíndez quien, en calidad de asesor y delegado de la DGA en Bilbao, nombrado directamente por Pedro Muguruza desde el inicio de la posguerra, se encargaría de su concepción²⁸. De nuevo, el interés por controlar la arquitectura oficial desde la DGA se hacía patente.

Lo reducido de los encargos hacía imposible la reflexión del conjunto. En general eran grupos que no superaban las cincuenta viviendas, salvo en el proyecto para la S.A.E. La Dinamita²⁹. Las plantas de conjunto, a pesar de su tamaño, revelan la preferencia de Galíndez por las distribuciones paralelas, aunque alejadas de la voluntad de generar espacio colectivo. Se adopta la vivienda con parcela y se evita el espacio público, pues siendo impropio el cultivo dado el clima, acaban descuidados y son fuente de enfermedades. Generalmente, Galíndez propondrá el bloque prismático que agrupa varias viviendas. De dos o tres alturas, enfatizando el zócalo o el hueco mediante una sencilla composición casi involuntaria. De nuevo se reduce el problema de la fachada a una manifestación más o menos popular o local, más acentuada cuando la vivienda es aislada o pareada. Sin embargo se puede distinguir en Galíndez cierta preocupación por encontrar, siempre dentro de lo vernacular,

26. Mejoramiento de la vivienda en poblado de pescadores, RNA, nº 10-11. DGA, Madrid, pp. 16-17. [El artículo no tiene autor, aunque se supone que es el mismo Pedro Muguruza].

27. Ley de julio de 1946. Construcción de Viviendas protegidas por las Empresas Industriales. En Viviendas amparadas por el Estado, INV, Ministerio de la Viviendas, Madrid, 1961, p. 436.

28. Los proyectos aparecen publicados en la RNA, nº 14, febrero 1943, DGA, Madrid, pp. 65-70.

29. Puede consultarse información sobre el proyecto en SUSPERREGUI, Jesús Mari, Galíndez, Manuel I., COAVN, Bilbao, 2000.

un orden formal más racional y sincero. Sobre todo, cuando se trata de bloques lineales, donde las dimensiones del edificio permiten enfatizar más su condición volumétrica. La proporción del hueco en relación a la fachada será menor que en el poblado de Santurce, en un intento por acusar la solidez como característica de esta arquitectura. Tanto en el bloque del grupo de Galdácano como en el de Lujua parece existir cierto interés por encontrar un resultado formal que aúne racionalidad con costumbres constructivas.

En cuanto a las plantas, no serán, contrariamente, mínimas. Salvo en los bloques de tres alturas del grupo de Galdácano, el resto de viviendas repetirán el tipo admitido para las Casas Baratas de la época anterior. Chalet aislado o adosado desarrollado en dos alturas y adaptado en sección a la pendiente. En este caso son dos niveles diferenciados funcionalmente y, en casos como las viviendas protegidas para la CNS de Basauri, se busca la amplitud del espacio proponiendo un único estar para la vida familiar. Las viviendas de Lujua y Galdácano están formadas a base de piezas independientes sin intención de unificar espacios. La planta baja repite esquema funcional con la cocina, salón, aseo y característico porche abierto, y la primera planta siempre tres o cuatro dormitorios.

Podría aventurarse un punto en común en estos proyectos más allá de las apariencias formales: que tanto la propuestas de la DGA como la aportación de Galíndez enlazan con los proyectos de Tessenow primero y Schultze-Naumburg propuestos en Alemania desde 1916. Ambos casos comparten la defensa de la artesanía industrializada³⁰ a partir del orden, la uniformidad y su repetición, como camino para reducir a lo esencial la tradición³¹; en la composición a base de varias simetrías del plano de la fachada. No es momento de proponer algo nuevo, sino de proporcionar y modular correctamente. Y si la cubierta a dos aguas es un elemento que, desde el *Heimatstil*, se alaba como alternativa a la arquitectura de cubierta plana de un pueblo desarraigado³², en los proyectos de Galíndez y De Miguel es más una solución constructiva obligatoria que no ideológica.

Mientras tanto, en Torremadariaga, se acababan las primeras 160 viviendas en 1943. Bastida, Amann y Aguirre habían proyectado un barrio con viviendas mínimas, periférico pero con una clara imagen urbana. Si tan importante había sido la imagen para la DGA en las viviendas rurales, no lo era menos para el ayuntamiento de Bilbao en Torremadariaga. El diseño del plano de las fachadas principales, orientadas al sur y a la ciudad, también era objeto de especial interés compositivo. El principal motivo arquitectónico era el balcón aislado, un elemento incorporado a la arquitectura residencial urbana por Gutiérrez Soto en la etapa anterior. Balcón repetido uniformemente, expresivo, sugería una influencia inmediata de una de las casas urbanas más notorias de la etapa anterior: la actuación de Tomás Bilbao construida en 1934 en Indauchu. Así como las fachadas de las propuestas rurales están dotadas de contenido ideológico, podría decirse que, en el caso de Torremadariaga, el conjunto acababa aparentando, de la misma manera, un escenario conocido del Ensanche. Si Galíndez y De Miguel buscaban la escenografía rural repitiendo los estereotipos populares, Bastida, Amann y Aguirre se centraban en la urbana repitiendo los contemporáneos.

Frente a la aportación urbana de Torremadariaga, la antiurbana de Santurce, Galdácano y Lujua. Frente a la gran ciudad, el entorno semirrural.

30. BENÉVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 8ª ed. 1999, p. 585.

31. Ver TESSENOW, Heinrich, *La construcción de casas y otros temas*. Texto en castellano editado en HEREU, Pere, MONTANER, José María, OLIVERAS, Jordi. *Textos de arquitectura de la modernidad*, Nerea, Madrid, 1994, p. 197.

32. FRAMPTON, Kenneth. *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1992, p. 219.

Frente a la iniciativa municipal, la iniciativa estatal. Las primeras intervenciones sociales de posguerra, en el entorno de Bilbao, son dos ejemplos de viviendas mínimas funcionales con dos ropajes derivados de su condición ideológica. Urbano o antiurbano, lo cierto es que en el caso concreto y local se dio un episodio significativo en torno a la vivienda mínima. Desprovistos de los ejercicios formales, las plantas en uno y otro ejemplo continuaban la investigación del tipo mínimo.

En junio de 1944, el mismo Franco, acompañado de Arrese y el ministro de la Gobernación, Blas Pérez, hacían entrega de las 160 primeras llaves de Torremadariaga. En un gran acto propagandístico, el Régimen admitía como ejemplar la iniciativa municipal. Olvidado el gran proyecto de Muguruza en Santurce, el mismo año, la OSH anunciaba la construcción de 1069 viviendas en la zona de Deusto, quinientos metros más al oeste del barrio de Torremadariaga. Santurce quedaba como una ilusión antiurbana y el Estado admitía la necesidad de actuar en los límites de la ciudad y en la proximidad de las industrias que inevitablemente crecían próximas a los núcleos industriales consolidados. Pero esa es otra parte de la historia particular de la construcción bilbaína.